

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORME GENERAL

COSMACOR S.A. Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 05 de junio de 2003. Inscrita en el Registro Mercantil, Notaria Cuarta del cantón Riobamba con fecha 09 de junio de 2003.

OBJETO SOCIAL: Actividades de CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: CASAS FAMILIARES INDIVIDUALES, EDIFICIOS MULTIFAMILIARES, INCLUSO EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, CASAS PARA BENEFICENCIA, ORFANATOS, CÁRCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES. cuya finalidad es atender las necesidades de un sector general

PLAZO DE DURACIÓN: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil con el No.36257

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Riobamba con RUC: 0691710181001

CAPITAL: El capital social es de \$800,00

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1 Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforma con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Señores Socios en Junta General.
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel del Patrimonio y de la Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.
- Los Estados Financieros de la empresa correspondiente al ejercicio 2019 fueron aprobados por la Junta General de Socios y con la respectiva revisión del Comisario.

2.2 Moneda

Las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda de entorno económico principal en que la empresa opera y de uso oficial en el país.

2.3 Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

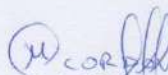
En la elaboración de las cuentas contables anuales de la empresa correspondiente al ejercicio 2018, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

- 3.1 **Efectivo y Equivalente al Efectivo.** Esta cuenta incluye el efectivo en caja y los depósitos a la vista en Entidades del Sistema Financiero.
- 3.2 **Pasivos Corrientes.** Dentro de este grupo se registran las siguientes obligaciones por pagar a corto plazo por:

Cuentas por pagar Accionistas. Se registran los valores que los accionistas prestan para cubrir con los gastos necesarios para el normal desenvolvimiento de la empresa.

Otros dentro de este grupo se encuentran el valor que corresponden a las diferencias del impuesto a renta del 2016 por pagar al SRI.

- 3.3 **Reconocimiento de Costos y Gastos.** Los Costos y Gastos son registraos en base al principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el en que se conoce el uso o recepción del bien o del servicio.
- 3.4 **Estado de Flujo de efectivo.** En el Estado de Flujo de Efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:
 - **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social.
 - **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos.
 - **Flujos de efectivo:** entradas y salida de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos: Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.


MARIO CORDOVA H.
REPRESENTANTE LEGAL


Lic. Laura Pailiacho
CONTADORA